



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos

Ayuntamiento de Ontur

Plaza. Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 ONTUR
(ALBACETE)

C.I.F P0205600J Tif. - 967 32 30 01 email.- ontur@dipualba.es

ACTA COMISIÓN SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES EN EL MARCO DEL PROGRAMA MI PRIMER EMPLEO, COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS.

Con motivo de la convocatoria realizada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha publicó el 30 de agosto de 2024, el Decreto 44/2024, de 27 de agosto, de la Consejería de Economía, Empresas, y Empleo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la contratación de personas jóvenes en el marco del Programa Mi Primer Empleo, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus. A través de esta convocatoria, se pone a disposición de las entidades locales de Castilla-la Mancha, ayudas económicas destinadas a la contratación temporal de personas jóvenes desempleadas, mayores de 16 años y menores de 30, en la modalidad de contrato formativo para la adquisición de la práctica profesional, con el fin de adquirir una primera experiencia profesional y posibilitar la mejora de su empleabilidad e inserción laboral .

En el despacho de secretaría del Ayuntamiento de Ontur se reúne, el 31 de octubre de 2024 a las 13h30, la comisión de valoración, para llevar a cabo la revisión de las solicitudes presentadas y realizar el listado provisional de admitidos/as y excluido/as en dicha convocatoria.

El tribunal calificador está constituido por los siguientes componentes:

Presidenta. - D^a. Clementina Sánchez Mosquera (Personal Laboral, Aux. Admtvo. del Ayuntamiento de Ontur)

Vocales. -

D^a. Sebastiana M^a Vergara Martínez (Personal Laboral, Bibliotecaria del Ayuntamiento de Ontur).

D^a. Manuela Ramírez García (Personal Laboral del Ayuntamiento de Ontur, Encargada de la Guardería Infantil).

D^a Eva Ruiz Jiménez (Personal Laboral del Ayuntamiento de Ontur).

Secretario. -

D. Manuel Aguado Martínez (Personal Laboral, Aux. Admtvo. del Ayuntamiento de Ontur)

Lo primero que se trata en esta reunión es la declaración del carácter urgente del proceso que estamos valorando ya que con fecha 11/11/2024 se debe contratar a la persona que salga seleccionada.

La Comisión de Selección, lleva a cabo la revisión de todas las solicitudes presentadas, y en función de las bases aprobadas por resolución de Alcaldía nº 323 de 23 de octubre de 2024, se propone como **LISTADO PROVISIONAL** el que a continuación se detalla.





EL ORDEN ESTABLECIDO ES EL DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIA EN LAS OFICINAS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO

ORDEN PRESENT. INSTANC.	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESTADO SOLICITUD
1	NÚÑEZ JIMÉNEZ	ALICIA	...793....	ADMITIDA

Se establece, un **plazo 2 días hábiles** a partir del mismo día de su publicación para la presentación de alegaciones y subsanaciones de la presente acta en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ontur y en el Tablón de Anuncios de las Oficinas de este Ayuntamiento sitas en Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez nº 13 de nuestra localidad y web del Ayuntamiento (www.ontur.es).

Habiéndose presentado una única solicitud y estando admitida, se aprueba, por parte de los miembros de la comisión, realizar la entrevista personal, según se establece en el art. 7.2 de las bases, el mismo día en el que dicha comisión se reúna para la revisión de las posibles alegaciones/subsanaciones y elevar a definitiva el listado, es decir, el martes 05 de noviembre a las 14:00 horas, por lo que se procede a informar a la persona interesada del presente acuerdo.

Dándose por finalizada la revisión de las solicitudes por la Comisión de Selección el día 31 de octubre, la misma formula, al órgano competente, como listado provisional de admitidos/as y excluidos/as el que consta en la presente acta, la que yo como secretario redacto para dejar constancia de todo lo tratado sometiéndola a la firma de la presidenta y vocales.

La Comisión de Selección

Fdo.: Clementina Sánchez Mosquera
Presidenta

Fdo.: Manuel Aguado Martínez
Secretario de la Mesa

Fdo.: Sebastiana Mª Vergara Martínez
Vocal



Fdo. Manuela Ramírez García
Vocal

Fdo.: Eva Ruiz Jiménez
Vocal